

INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012

Inicio y fin del período de transición respectivamente

1. OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía inició sus actividades el 04 de noviembre de 1977, su objeto social es la producción y servicios de empaque envasado y embalaje de productos

POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

1.1. Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía, comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011, al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de Diciembre de 2012; así como los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

1.2. Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana

1.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones normales de la Compañía, depósitos a la vista en instituciones bancarias y equivalente de efectivo a manera de inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, dichas inversiones pueden ser clasificadas como equivalente de efectivo cuando su propósito principal es cumplir con pagos de corto plazo.

1.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los importes en cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al

reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro de valor debe estar cubierto en forma de provisión.

1.5. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

1.6. Deterioro de valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

1.7. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos el valor residual a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Instalaciones	10 años
Maquinaria y Accesorios	5 a 30 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 a 15 años

1.8. Intangibles

Los activos intangibles deberán cumplir con la siguiente definición para su reconocimiento: a) Deben ser identificables; b) control sobre el activo en cuestión; y c) existencia de beneficios económicos futuros.

Las franquicias adquiridas de terceros con posterioridad a su reconocimiento inicial se contabilizarán por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

1.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva. Para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el costo amortizado equivale a su valor nominal.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses

1.10. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto a la renta corriente El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

1.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

1.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.13. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.14. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Baja en cuentas de pasivo financiero: La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

1.15. Provisión planes de beneficios definidos post-empleo:

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

1.16. Pasivos por beneficios a corto plazo del personal

El derecho a vacaciones de los empleados constituye una ausencia retribuida a corto plazo que se va acumulando a medida que los empleados prestan sus servicios que les da derecho a disfrutar de futuras ausencias remuneradas.

2. TRANSICION A NIIF PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento

INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA., adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, dando cumplimiento a lo requerido en la Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías.

Para la elaboración de los presentes estados financieros, se aplicaron todas las excepciones obligatorias y ciertas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

2.2. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones

Las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIIF 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF,

relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

4.1. Aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

La entidad podrá adoptar en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de propiedad y equipo su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Igualmente podrá elegir utilizar una revaluación según NEC anteriores ya sea a la fecha de transición o anterior, siempre que la misma fuese sustancialmente comparable con el valor razonable o el costo o costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de los ítems de propiedades y equipo el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, y a que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Beneficios a empleados

La Compañía podrá reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF.

Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

4.2. Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVI CIA. LTDA.

4.2.1. Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011

	Diciembre 31, 2011 (en U.S. dólares)	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	87.582	82.341
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Provisión de cuentas incobrables (1)	0	4.227
Provisión de vacaciones (2)	(1.494)	(1.437)
Provisión Jubilación patronal (3)	(5.270)	(61.510)
Provisión Desahucio (3)	11.404	(29.757)
Estimación de Propiedad y equipo (4)	(13.299)	65.050
Activo por impuesto diferido (5)	3.642	(7.668)
Ajuste de años anteriores	(31.095)	-
Subtotal	(36.112)	(31.095)
Patrimonio bajo NIIF:	49.616	51.246

4.2.2. Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales

- 1) **Provisión de cuentas incobrables:** Al 1 de Enero de 2011 y al 31 de Diciembre de 2011 se determinaron deterioros en cuentas por cobrar las cuales fueron provisionadas en su totalidad.
- 2) **Provisión de vacaciones:** El derecho a vacaciones de los empleados constituye una ausencia retribuida a corto plazo. Una obligación por este concepto existe y se la debe reconocer
- 3) **Provisión Jubilación Patronal y Desahucio:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera suposiciones actuariales incluyendo hipótesis demográficas e

hipótesis financieras. Las hipótesis actuariales de una entidad en la fecha de transición a las NIIF serán coherentes con las hipótesis actuariales hechas en la misma fecha según los PCGA anteriores (después de los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que tales hipótesis fueran erróneas. El impacto de cualquier revisión posterior a dichas hipótesis es una ganancia o pérdida actuarial del periodo en el que la entidad realiza las revisiones.

- 4) **Estimación de propiedad y equipo:** Al 1 de enero de 2011 corresponde a ajustes por valuación de maquinaria y equipo.

Al 31 de diciembre de 2011 el ajuste corresponde al reconocimiento de depreciación por los activos analizados al 1 de enero de 2011.

- 5) **Impuesto diferido:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activos y pasivos por impuestos diferidos acumulados y un efecto en las utilidades retenidas

4.2.3. Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

	2011 (en U.S. dólares)
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	3.387
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Provisión de cuentas incobrables	-
Provisión de vacaciones	(1.494)
Provisión Jubilación patronal	(5.270)
Provisión Desahucio	11.404
Estimación de Propiedad y equipo	(13.299)
Impuesto a las ganancias	3.642
Subtotal	<u>(5.017)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u><u>(1.630)</u></u>

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de computación	Instalaciones	Equipo de oficina
Saldo inicial	5.229	13.933	21.552	3.418
Adición	710	858	2.130	1.007
Retiro				
Saldo final	5.939	14.791	23.682	4.425

	Herramientas	Maquinarias y equipo	Vehículos	Equipo de seguridad
Saldo inicial	470	79.706	7.500	0
Adición		18.217		942
Retiro				
Saldo final	470	97.924	7.500	942

6. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Deudores comerciales	12.813	7.533
Otras cuentas por cobrar	948	1.000
Cuentas por cobrar clientes relacionados	70.510	91.280
	84.271	99.813

7. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Acreedores comerciales	26.507	9.138
Sueldos y salarios	2.999	5.677
Pasivos con la seguridad social	1.841	7.379
Otras cuentas por pagar	5.465	4.221
	<u>36.812</u>	<u>26.416</u>

8. IMPUESTOS

Un resumen de movimientos de Impuesto a la Renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31, 2011
Utilidad del ejercicio	5.240
(-) 15% participación trabajadores	786
(+) Gasto no deducible	2.549
Total impuesto causado	7.004
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	613
Total impuesto causado	<u>1.681</u>

Saldos del impuesto diferido

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias deducibles:</i>		
Adiciones:		
Provisión de cuentas incobrables		0
Provisión Vacaciones	1.494	1.437
Jubilación patronal	11.056	1.905
Provisión desahucio	0	29.757
SubTotal	<u>12.550</u>	<u>33.099</u>

Consumos:

Provisión de cuentas incobrables	0	0
Provisión Vacaciones	0	0
Jubilación patronal	0	0
Provisión desahucio	11.404	0
SubTotal	<u>11.404</u>	<u>0</u>

Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido

23% 24%

Saldo inicial de impuesto diferido activo	7.944	0
Impuesto diferido activo adición	2.886	7.944
(-/+) Consumo de impuesto diferido	-2.737	0
(-) Ajuste porcentaje de impuesto a la renta	-217	0
(=) Activo por impuesto diferido	<u>7.876</u>	<u>7.944</u>

Diferencias temporarias gravables:**Adiciones:**

Revaluación maquinaria		15.096
Revaluación vehículos	0	516
SubTotal	<u>0</u>	<u>15.612</u>

Consumos:

Revaluación maquinaria	3.063	0
Revaluación vehículos	129	0
SubTotal	<u>3.192</u>	<u>0</u>

Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido

23% 24%

Saldo inicial de impuesto diferido pasivo	15.612	0
Impuesto diferido pasivo adición	0	15.612
(-/+) Consumo de impuesto diferido	-3.192	0
(-) Ajuste porcentaje de impuesto a la renta	-518	0
(=) Pasivo por impuesto diferido	<u>11.903</u>	<u>15.612</u>

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hay an sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

8.1. Aspectos tributarios del código orgánico de la producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código

9. Instrumentos financieros

9.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.2. Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía

La exposición por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes, la Compañía cuenta con lineamientos de su casa matriz para la gestión de riesgo de crédito mediante lineamientos estratégicos de manejo para operaciones de crédito

9.3. Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.4. Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado es de \$440 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una, el principal socio es de nacionalidad chilena.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta corresponde al resultado declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores.

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1

12. INGRESOS

INDUSTRIAL DE SERVICIOS INDUSERVICIA. LTDA., tiene como actividad principal la producción y servicio de empaque envasado y embalaje de productos.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2011
Costo de ventas	137.644
Gastos administrativos	33.929
Gastos por beneficios a los empleados	24.375
Gastos de Ventas	21.736
Gastos financieros	1.944
Depreciación	4.496
Participación trabajadores	786
	<hr/>
	224.910

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por el Directorio y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones

Contenido

1.	Estados financieros.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.	Estado de situación financiera.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.	Estado de resultados integral.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.	Estado de evolución del patrimonio.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4.	Estado de flujos de efectivo.....	¡Error! Marcador no definido.
2.	OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.....	3
2.1.	Bases de presentación.....	3
2.2.	Moneda de presentación.....	3
2.3.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	3
2.4.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	3
2.5.	Inventarios.....	4
2.6.	Deterioro de valor de activos no financieros.....	4
2.7.	Propiedades y equipo.....	4
2.8.	Intangibles.....	5
2.9.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	5
2.10.	Impuesto a la renta.....	6
2.11.	Provisiones.....	7
2.12.	Reconocimiento de ingresos.....	7
2.13.	Costos y gastos.....	7
2.14.	Instrumentos financieros.....	7
2.15.	Provisión planes de beneficios definidos post-empleo:.....	10
2.16.	Pasivos por beneficios a corto plazo del personal.....	10
3.	TRANSICION A NIIF PARA PYMES.....	10
3.1.	Declaración de cumplimiento.....	11
3.2.	Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.....	11
4.1.	Aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.....	12
4.2.	Conciliación entre el patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.....	13
4.2.1.	Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.....	13
4.2.2.	Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales.....	13
4.2.3.	Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.....	14

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	15
6. DEUDORES COMERCIALES	15
7. ACREEDORES COMERCIALES.....	15
8. IMPUESTOS.....	16
8.1. Aspectos tributarios del código orgánico de la producción.....	18
9. Instrumentos financieros.....	19
9.1. Gestión de riesgos financieros.....	19
9.2. Riesgo de crédito.....	19
9.3. Riesgo de liquidez	19
9.4. Riesgo de capital.....	20
10. CAPITAL SOCIAL	20
11. RESULTADOS ACUMULADOS.....	20
12. INGRESOS.....	20
13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.....	20
14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	21
15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	21